

EL ESTADO EN TRANSICIÓN Bloque de poder y punto de bifurcación¹

Hoy quisiera, con ustedes, reflexionar acerca del Estado en tiempos de transición; sobre qué podemos entender por Estado en momentos en los que su forma social está en duda, está en proceso de incertidumbre o, si se prefiere, en momentos en los que se construye una nueva estructura estatal. Ciertamente, lo que llamamos Estado es una relación o, mejor, una estructura de relaciones políticas territorializadas y, por tanto, es un flujo de interrelaciones y de materializaciones pasadas de esas interrelaciones referidas a la dominación y legitimación política. Esta relación-Estado siempre es un proceso histórico político en construcción, en movimiento, en flujo. Pero hay momentos de su historia en los cuales este devenir se mueve en un marco de procedimientos, jerarquías y hábitos relativamente previsibles y acotados, esos son los momentos de la “estabilidad” de la relación-Estado. Pero, cuando las jerarquías, los procedimientos y los hábitos de la relación-Estado pierden su anclaje estructural primordial, hablamos de los momentos de “transición” de una estructura de relaciones políticas de dominación y legitimación a otra estructura, es decir, a otra forma de relación-Estado.

¹ Álvaro García Linera, 2008 (texto inédito).

En un diálogo con Emir Sader sobre esta temática, reflexionamos en torno a tres ejes analíticos del concepto de la relación-Estado: el Estado como correlación política de fuerzas sociales, el Estado como institución, y el Estado como idea o creencia colectiva generalizada. Quisiera recoger este debate, entendiendo al Estado, por una parte, como una correlación política de fuerzas entre bloques y clases sociales con capacidad de influir, en mayor o menor medida, en la implementación de decisiones gubernamentales o, si se prefiere, como construcción de una coalición política dominante; por otra, como una maquinaria donde se materializan esas decisiones en normas, reglas, burocracias, presupuestos, jerarquías, hábitos burocráticos, papeles, trámites, es decir, como institucionalidad. Estos dos primeros componentes hacen referencia al Estado como relación material de *dominación y conducción política*. Finalmente, en tercer lugar, el Estado como idea colectiva, como sentido común de época que garantiza el consentimiento moral entre gobernantes y gobernados. Con este tercer componente, nos referimos al Estado como *relación de legitimación política* o, en palabras del profesor Pierre Bourdieu, como *monopolio del poder simbólico*.²

De ahí que, de cierta manera, la relación-Estado sea una relación paradójica. Por una parte, no hay nada más material, físico y administrativamente político que un Estado (monopolio de la coerción, de la administración de los impuestos como núcleo íntimo y fundamental), pero, a la vez, no hay nada que dependa más de su funcionamiento que la creencia colectiva de la necesidad (momento consciente) o inevitabilidad (momento prerreflexivo) de su funcionamiento. De igual manera, en la administración interna de la maquinaria, el Estado se presenta como la totalidad más idealista de la acción política, ya que es el único lugar en todo el campo político en el que la idea deviene inmediatamente materia con efecto social general, esto es: es el único lugar donde cualquier decisión pensada, asumida y escrita por los máximos gobernantes, deviene inmediatamente materia estatal, documentos,

² Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1987.

informes, memorias, recursos financieros, ejecuciones prácticas, etc. Es por ello que se puede decir que el Estado es la perpetuación y la constante condensación de la contradicción entre la materialidad y la idealidad de la acción política. Esta contradicción busca ser superada, parcialmente, mediante la conversión de la idealidad como un momento de la materialidad (la legitimidad como garante de la dominación política) y la materialidad como momento del despliegue de la idealidad (decisiones de gobierno que devienen acciones de gobierno de efecto social general).

Retomando las características de estos tres componentes estructurales de la relación estatal, intentemos acercarnos ahora a algunos elementos del *Estado en transición* o momentos de revolución política de las sociedades. Para ello, los textos de Robespierre son reveladores de estos momentos de transformación. También Marx, con sus textos sobre la revolución europea de 1848-1850, sobre la Comuna de París en 1871, o Lenin con sus reflexiones en el periodo 1918-1920 y, por supuesto, René Zavaleta, cuando estudia la Revolución de 1952.

En lo que se refiere a los estudios del Estado como *continuidad y reproducción*, hay bastantes aportes en la sociología del Estado. En ello, las investigaciones sobre el proceso de monopolización de la coerción legítima y de los impuestos, de construcción de los sistemas legales y judiciales, del papel del sistema escolar como reproductor de las relaciones de dominación, son líneas de estudio de los largos periodos de regularidad y la reproducción del Estado.

En mi eventual estadía en el gobierno, he podido visualizar otros elementos de la regularidad y de la reproducción de la relación de la dominación estatal que podrían explorarse con mayor detenimiento, como son: las asignaciones de la inversión pública, el papel del Banco Central en el control de los flujos monetarios y de la propia inversión interna, los regímenes de contratación de obras, de contratación de deuda, más aún en tiempos en los que el Estado asume, cada vez más, un protagonismo en la inversión pública. En conjunto, se trata de temáticas que se pueden incorporar al bagaje sociológico del estudio del Estado en tiempos de

estabilización o de estabilidad como relación de dominación, como correlación de fuerzas y como idea dominante de la sociedad.

Ahora bien, estas tres dimensiones o caras del mismo orden estatal, en momentos de cambio de forma y contenido social del Estado, presentan transformaciones diferentes en su profundidad y velocidad, dependiendo del momento o etapa de la crisis de Estado que se está atravesando.

Esquemáticamente, podemos resumir que toda crisis estatal atraviesa cuatro etapas históricas:

a) *El momento del desvelamiento de la crisis de Estado*, que es cuando el sistema político y simbólico dominante, que permitía hablar de una tolerancia o hasta acompañamiento moral de los dominados hacia las clases dominantes, se quiebra parcialmente, dando lugar a un bloque social políticamente disidente, con capacidad de movilización y expansión territorial de esa disidencia, convertida en irreductible.

b) De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante, se da inicio al *empate catastrófico*, que ya habla de la presencia, no sólo de una fuerza política con tal capacidad de movilización nacional como para disputar parcialmente el control territorial del bloque político dominante, sino además, de la existencia de una propuesta de poder (programa, liderazgo y organización con voluntad de poder estatal), capaz de desdoblar el imaginario colectivo de la sociedad en dos estructuras políticas-estatales diferenciadas y antagonizadas.

c) *Renovación o sustitución radical de élites políticas*, mediante la constitución gubernamental de un nuevo bloque político, que asume la responsabilidad de convertir las demandas contestatarias en hechos estatales desde el gobierno.

d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva* de un bloque de poder económico-político-simbólico desde o a partir del Estado, buscando ensamblar el ideario de la sociedad movilizada, con la utilización de recursos materiales del o desde el Estado.

e) *Punto de bifurcación* o hecho político-histórico a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo, sistema político (correlación de fuerzas parlamentarias, alianzas y procedimientos de recambio de gobierno), el bloque de poder dominante (estructura de propiedad y control del excedente), y el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad).

En el caso de Bolivia, la crisis estatal se manifestó desde el año 2000 con la “Guerra del agua”, que al tiempo que revertía una política estatal de privatización de recursos públicos, permitió reconstituir núcleos territoriales de un nuevo bloque nacional-popular. El empate catastrófico se visibilizó desde el año 2003, cuando a la expansión territorial de este bloque social movilizado se sumó la construcción polimorfa de un programa de transformaciones estructurales, a la cabeza de los movimientos sociales constituidos, desde entonces, como una voluntad de poder estatal movilizada. La sustitución de elites gubernamentales se dio en enero de 2006, con la elección del primer presidente indígena de la historia republicana, en un país de mayorías indígenas, en tanto que la construcción del nuevo bloque de poder económico y el nuevo orden de redistribución de los recursos se vendrá dando hasta el día de hoy. El punto de bifurcación se habría iniciado, de manera gradual y concéntrica, desde la aprobación del nuevo texto constitucional por parte de la Asamblea Constituyente, y tuvo en el referéndum de agosto de 2008 un momento clave de su despliegue, sin que se pueda establecer de manera precisa el momento final de su realización plena. Tomando en cuenta esta periodización, vamos a detenernos en las características del Estado en transición en estas dos últimas etapas.

Ahora bien, ¿cuáles son los puntos nodales de la estatalidad cuando queremos ver al Estado en tiempos de transición? En otras palabras: ¿cómo acercarnos al estudio de los mecanismos, las formas y los medios de consagración y legitimación duradera

de una correlación de fuerzas políticas?, ¿cómo se convierte en estable una eventual estructura de relaciones políticas diferente a la anteriormente vigente?, ¿cómo —usando palabras más académicas— se consolida un régimen de mando y de poder social, tanto material como simbólicamente?

Es claro que en los momentos de estabilidad política y estatal esos tres componentes que hemos nombrado —el Estado como correlación de fuerzas, el Estado como máquina, el Estado como idea— se definen como *estables* porque se mueven en un ámbito de previsibilidad y de no antagonismo radical, ni de quiebre en sus componentes internos. Por lo tanto, su preservación, su transformación y su reconversión, que son también flujos de trabajo de poder, son, en cierta medida, previsibles a partir de ciertos parámetros de movimiento interno de las ideas dominantes, de la maquinabilidad administrativa y de la correlación de fuerzas sociales.

En cambio, en tiempo de crisis estatal, está claro que cada uno de estos componentes (la máquina, la correlación de fuerzas y la idea o la imaginación política) presentan ámbitos de antagonismo recurrente, de inestabilidad y de incertidumbre estratégica en cuanto a su funcionamiento. En otras palabras, la forma cotidiana de reconocer a un Estado en transición es la incertidumbre duradera de la vida política de una sociedad, la gelatinosidad conflictiva y polarizada del sentido común colectivo, la imprevisibilidad estratégica de las jerarquías y mandos de la sociedad a largo plazo, que bien podemos denominar “crisis de Estado”. Hoy Bolivia, desde hace ocho años, es un laboratorio viviente, precisamente de este momento histórico de transformación acelerada y antagonizada de una *forma estatal* a otra.

Para acercarse al estudio de este momento político de crisis estatal y en proceso de resolución probable, algunas preguntas pueden ayudar a precisar el problema. Primero: ¿cuál es la coalición social que ha conquistado el poder político en la sociedad boliviana a raíz de las elecciones generales de 2005?, ¿cuál es la diferencia clasista regional y étnica con el antiguo bloque de poder?, ¿cuáles son las características, las medidas y estrategias de

expansión de la nueva base material que sustenta al nuevo bloque de poder?

En segundo lugar: ¿cuáles son los actuales mecanismos de estabilización del poder y de mando político del Estado? Si en los momentos de estabilidad de la reproducción de las relaciones de dominación, el régimen judicial, el sistema escolar, el Congreso, la relación salarial, etc., son los mecanismos decisorios de la continuidad de la correlación de fuerzas sociales, en momento de crisis estatal, ¿cuáles son los mecanismos de reproducción y ampliación de la nueva correlación de fuerzas emergente de la insurgencia social, la movilización colectiva y las elecciones?

Y, por último, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la presencia del momento histórico de lo que denominaremos “*punto de bifurcación estatal*”, a partir del cual ya es posible hablar de un proceso de estabilización y de autorreproducción de la correlación de fuerzas y, por tanto, de cierre de la crisis de Estado? Es evidente que la llegada a la estabilización estratégica del sistema estatal es un proceso, pero hay un momento, el *punto de bifurcación política*, en el que se verifica un proceso de retroalimentación duradera de la correlación de fuerzas, de las ideas-fuerza dominantes y de la maquinabilidad administrativa que expresa la correlación de fuerzas. Es decir, lo que nos interesa indagar son las relaciones del Estado en construcción de su *forma histórica*, no tanto del Estado en su reproducción y en su estabilización. Provisionalmente, intentaré mencionar algunas ideas al respecto de estos momentos de transición estatal.

En lo que se refiere al primer punto de la nueva coalición dominante con poder del Estado, está claro que en Bolivia ha habido una modificación de las clases sociales y de sus identidades étnicas culturales, que han asumido, primero, el control del gobierno y, gradualmente, la modificación del poder político, el control del excedente económico y de la estructura del Estado. Esto es verificable a partir del origen social, trayectoria laboral y educativa, y estructura de los capitales (económicos, culturales y simbólicos) de los actuales gobernantes, que permiten hablar no sólo de una clásica renovación de elites del poder del Estado,

sino, fundamentalmente, de un desplazamiento radical de las elites del gobierno y de las propias clases sociales que toman las decisiones políticas fundamentales, que filtran la selección de la administración burocrática y que son objeto de mayor cercanía en las políticas de distribución de la riqueza pública.

Tan radical ha sido este trastrocamiento de la condición de clase y procedencia étnica de las coaliciones gobernantes, que los puentes de comunicación, que antiguamente servían para llevar adelante transiciones estatales más dialogadas (similares colegios y universidades de los hijos de las elites, estilos de vida compartidos, alianzas matrimoniales cruzadas, negocios articulados, lugares de residencia geográficamente similares, etc.), hoy no existen, acentuando las diferencias y tensiones entre el bloque político ascendente y el decadente. En buena medida, esto ayuda también a entender el grado de beligerancia permanente de la sociedad en esta etapa de gobierno del presidente Evo Morales, pues los tradicionales puentes cotidianos de asimilación de las nuevas elites emergentes y de reacomodo de las antiguas, que caracterizaron las transiciones estatales precedentes (1952-1957; 1982-1988), hoy no existen ni se los construye, con lo que la modificación de la composición clasista y cultural de los sectores dirigentes es abrupta, sin mediaciones ni aligeramientos.

¿Cuáles son las características de este nuevo bloque de poder dominante? Está claro que su base material económica está constituida por la pequeña producción mercantil, tanto agraria como urbana, la misma que caracterizó a la multitud movilizadora en las grandes rebeliones sociales semiinsurreccionales de 2000 a 2003. En ese bloque dirigente destacan campesinos indígenas con vínculos regulares con el mercado (el Chapare, valles cochabambinos, zonas de colonización en el oriente, comunarios del altiplano pacaño, orureño, chuquisaqueño y potosino, valles tarijeños), indígenas campesinos de tierras bajas y de los *ayllus* andinos; así como pequeños productores urbanos y sectores de actividad mercantil relativamente avanzada, entre los cuales se puede hablar de la presencia de un tipo de “empresariado de origen popular” que, autoidentificado más como trabajador que

como burguesía y sin haber recibido nada del Estado para llegar a donde está, abastece el mercado interno y, en parte, a mercados externos.

En este primer círculo de decisión hay que ubicar también a una nueva *intelligentzia* urbana, a un bloque de profesionales e intelectuales producto del ingreso de las clases populares al sistema universitario desde los años setenta y que, a diferencia de la intelectualidad pequeño burguesa tradicional de los años sesenta, que se inclinó por construcciones partidarias de izquierda, es más afín a las estructuras corporativas del sindicalismo urbano, rural y al movimiento vecinal. En medio de ellos se destaca una *intelligentzia* indígena letrada, que ha ido construyendo en los últimos treinta años un horizonte utópico indianista

También es claro que es posible ver que, en torno a este núcleo, se han articulado distintas personalidades, fuerzas obreras anteriormente sometidas a políticas de precarización laboral, y con ellos, visiblemente un segmento empresarial industrial tradicional, una parte del cual está vinculado al mercado interno, y que hoy se ve favorecido por una serie de decisiones que fomentan el consumo público de productos nacionales.

A este bloque social lo acompaña, y se construye simultáneamente, lo que podríamos denominar una nueva burocracia estatal, que es una especie de síntesis de antiguos funcionarios del Estado, en niveles intermedios, y nuevos funcionarios del Estado que poseen no sólo un capital escolar diferente, sino que además han utilizado unas redes sociales para acercarse a los puestos administrativos, étnica y clasistamente diferentes a los de la burocracia tradicional. Claro, durante toda la etapa del Estado neoliberal, los niveles intermedios del aparato de Estado reclutaron preponderantemente a profesionales provenientes de universidades privadas, extranjeras y formados en el ámbito de los negocios, el *marketing*, la gestión empresarial, etc., y que llegaron al Estado a partir de la activación de vínculos familiares y compromisos partidarios. La nueva burocracia, en cambio, proviene de las universidades públicas, de profesiones técnicas o sociales, y el tipo de vínculos que ha mejorado su acercamiento

a la administración pública ha sido el de las redes sindicales, que operan como una especie de filtro en el reclutamiento de ciertos niveles intermedios de la burocracia estatal.

En ese sentido, se puede decir que el nuevo bloque de poder ha ido creando tres mecanismos de conducción del Estado, de cierto modo complementarios: por una parte, mediante la presencia directa de las organizaciones sociales en la definición de las principales políticas públicas, que son formuladas en ampliados y congresos, y que son la base de las acciones de gobierno que impulsan tanto la presidencia como la bancada mayoritaria del Congreso. En segundo lugar, por medio de la presencia directa de representantes de los sectores sociales movilizadas en distintos niveles del aparato estatal (presidencia, ministerios, direcciones, Parlamento, Constituyente). Por último, a través de la lenta promoción de una nueva intelectualidad en funcionarios públicos vinculados a las expectativas y necesidades de este bloque de productores.

En ese sentido, hay nuevas clases sociales —políticamente visibilizadas a partir de nuevas identidades étnicas, culturales y regionales— en el control de los principales mecanismos de decisión estatal, y hay una sustitución y ampliación de las élites administrativas del Estado. Lo relevante de este proceso de modificación de la composición social del bloque en el poder del Estado, y de los niveles superiores de la administración pública, radica en que étnica y clasistamente las distancias sociales con el antiguo bloque de poder estatal son enormes. Lo que está aconteciendo hoy en Bolivia no es, por tanto, una simple mutación de élites en el poder, sino una auténtica sustitución de la composición de clase del poder del Estado, cuya radicalidad es directamente proporcional a la distancia de clase y, en particular, cultural entre el bloque social emergente y el bloque social desplazado.

Hoy, entre el Presidente Evo Morales, el Canciller o la presidenta de la Asamblea Constituyente, poco o nada, no sólo de sus propuestas políticas sino de su vida cotidiana, tienen en común con los ex presidentes, ministros y grupos influyentes del antiguo bloque de poder en decadencia. Quizás esto también ayuda

a explicar los escasos puentes de comunicación entre ambos bloques, pues, a diferencia de lo que sucedía antes, cuando a pesar de las diferencias políticas, las elites confrontadas compartían un mismo estilo de vida, redes matrimoniales, espacios familiares de educación y distracción, las clases sociales hoy confrontadas pertenecen a ubicaciones en el espacio social-material objetivamente antagónicas, y con unas distancias geográficas reales, que no hacen más que materializar y ahondar sus distancias políticas.

Es en el Congreso, pero fundamentalmente en la estructura de la división territorial del Estado, donde se visibilizan y personifican esas diferencias. El antiguo bloque social dominante es hoy fuerza política minoritaria y beligerante del Parlamento; mientras que, al inaugurar la elección de prefectos y la oposición política de este nivel subnacional, los representantes históricos del viejo régimen (prefectos de Pando, Tarija, Cochabamba), o formados en él (prefectos de Santa Cruz y Beni), se han replegado al ámbito de los gobiernos departamentales, dando lugar a una segmentación territorial vertical diferenciada de las elites estatales. De esta manera, el bloque de poder del viejo Estado, carente de un nuevo proyecto político general, se ha replegado al control de varios gobiernos regionales, en tanto que las clases sociales regionalmente movilizadas durante los últimos ocho años hoy se están constituyendo en nuevo bloque de poder nacional general dirigente.

Estamos, por tanto, ante un nuevo sistema político, donde se están reconfigurando cinco aspectos: las características clasistas y culturales del nuevo bloque de poder estatal; las nuevas fuerzas políticas duraderas en el país; los nuevos liderazgos generacionales; la distribución territorial del poder estatal; y, por supuesto, el nuevo sistema de ideas antagonizables a corto y a mediano plazo.

Esos puntos nos hablan, entonces, de una estructura de poder y de mando que tiene actores relativamente definibles, pero donde sus ámbitos de irradiación, de alianzas y de su propia estabilidad, presentan elementos de incertidumbre, tanto entre los que están en el mando político del Estado, como entre los que están en la oposición.

¿Hasta cuándo durará este repliegue regional y esta carencia de voluntad de poder general de estas elites conservadoras en proceso de mutación discursiva? ¿Quién será el líder de la oposición con potencial de futura proyección nacional? ¿Será Branco Marinkovic, será Jorge Quiroga, será Carlos Mesa? ¿Cuál será el centro político? ¿Será el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) renacido o será UN (Unidad Nacional)? El propio sistema político presenta un conjunto de modificaciones internas no estables. Incluso el bloque dominante, hoy dirigente del proceso político, también presenta un conjunto de tendencias internas que le dan vitalidad y fuerza, en términos de cuál será la orientación prevaleciente en la compleja tensión entre el estatismo, más ligado a la monopolización de decisiones, o el comunitarismo, más vinculado a la democracia de los movimientos sociales, etcétera.

Estudiar con más detenimiento este flujo de la construcción de los bloques de poder hoy en Bolivia es, sin duda, un elemento muy importante, no sólo porque sociológicamente da un vistazo a la correlación de fuerzas, sino porque eso mismo da lugar a una visibilización de las tendencias de las fuerzas, de los posibles resultados y las posibles alianzas en el corto plazo, en la medida en que son procesos políticos comprimidos.

MECANISMOS DE ESTABILIZACIÓN DEL PODER Y DE MANDO

En lo que se refiere al segundo punto, los mecanismos de estabilización del poder y mando en momento de *crisis estatal* en proceso de resolución, es posible mencionar tres aspectos. Paradójicamente, un ámbito importante de estabilización temporal del nuevo bloque de poder ha sido la firmeza y la fidelidad de las estructuras de coerción del Estado (Fuerzas Armadas y Policía Nacional). Una explicación sociológica sería la siguiente: en la medida en que el Estado tiene como núcleo fundamental los ámbitos de coerción, éstos son los que también reclaman más inmediatamente un nivel de previsibilidad y de certidumbre, que garantice la perdurabilidad del núcleo estatal primario. Por lo tanto, después de seis años de inestabilidad estructural (2000-

2006) y de fisuras internas en el interior del núcleo coercitivo (2003), de manera formal, ha habido una adhesión rápida de las estructuras de coerción a la nueva correlación de fuerzas del Estado, alcanzada con la contundente victoria electoral del 54% de los votos del país. Pero lo que más ha contribuido a este apoyo de las fuerzas de coerción legítima ha sido que el actual gobierno ha definido de manera rápida un objetivo, un norte estratégico en lo que se refiere al papel de las Fuerzas Armadas en democracia, cosa que no había sucedido antes.

Desde 1982, cuando se recuperaron las libertades democráticas, las Fuerzas Armadas fueron abandonadas en una especie de crisis existencial institucional en lo referente a su función en tiempos de democracia. Si ya no eran los centros de reclutamiento de futuros gobernantes, ni garantes de una soberanía que era ofertada por los neoliberales en los mercados internacionales de capital, lo que quedaba era una caprichosa manipulación política de los mandos militares, a fin de tapar los errores gubernamentales de las elites políticas.

Educadas y formadas en la defensa de la soberanía de la patria, en la defensa de la sociedad, y habiendo cosechado sus mayores reconocimientos históricos en la potenciación del Estado, las fuerzas de coerción legítima tuvieron que ver cómo la soberanía se reducía al valor de un “comino” (Jaime Paz); la defensa de la sociedad se transformaba en un ataque armado sistemático a la sociedad (2000, 2003); y el poderío del Estado se derrumbaba frente a las privatizaciones de empresas que ellos mismos habían ayudado a crear (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos [YPFB], Corporación Boliviana de Cemento, etc.).

Así, cuando el presidente Evo Morales asume el mando del gobierno, reconstruyendo la presencia del Estado en la economía, y ampliando la base de los derechos sociales, relanza ámbitos de soberanía y ciudadanía en el marco de una estructura interestatal global más complejizada, e incorpora en la ejecución de esta expansión estatal a las Fuerzas Armadas, lo que tiene resonancia con la historia de potenciaciones del Estado nacional, impulsadas por las Fuerzas Armadas décadas atrás. Esto va a dar lugar a un

extraordinario ensamble entre fuerzas sociales indígenas-campesinas-populares y Fuerzas Armadas que, a diferencia de lo que se intentó décadas atrás bajo tutelaje militar, ahora tendrá el liderazgo moral e intelectual de sectores indígenas populares. De esta manera, la nacionalización de empresas y el control del excedente económico por el Estado le dan una base técnico-material a la soberanía relativa del Estado y, por tanto, a su estabilización, que es el principio organizador de cualquier Fuerza Armada. Y si a ello se suma la participación de las Fuerzas Armadas en la construcción de carreteras, distribución del excedente (Renta Dignidad y Bono “Juancito Pinto”) y el control real de territorios fronterizos anteriormente sometidos al poder de caciques y mafias locales, estamos ante una estrategia de renovada expansión territorial de la presencia del Estado a través de su estructura coercitiva.

De cierta forma, se puede decir que una parte de la actual capacidad de resistencia del nuevo proyecto estatal emergente a las presiones conspirativas de fuerzas políticas conservadoras externas e internas se debe precisamente a este ensamblaje histórico entre lo indígena-popular y lo militar que, a diferencia de lo que sucedía décadas atrás, tiene como liderazgo organizador a los propios indígenas.

En qué medida el nuevo liderazgo político tiene la capacidad de convertir esta adhesión inicial en una cohesión estructural, real y duradera, dependerá de la rapidez para interiorizar los nuevos roles militares de carácter desarrollista en la doctrina y espíritu de cuerpo estatal de las Fuerzas Armadas, mediante un proceso interno de reformas institucionales.

Esto daría a la nueva estructura estatal la solidez de un primer núcleo de consolidación, no el fundamental, pero sí un nivel importante. Sin embargo, hay experiencias históricas que también revelan que los niveles de coerción y de fidelidad pueden mostrar fisuras en momentos de tensión de la correlación de fuerzas. En todo caso, el síndrome de Allende es algo que siempre tiene que recordarse.

Un segundo momento de consolidación del poder y del mando del Estado en crisis es, sin duda, el ejercicio del poder ejecutor,

del “Poder Ejecutivo”, fundamentalmente a partir de sus resortes de inversión pública. Es, quizás, en ello y en sus resultados y efectos, donde es posible encontrar los mecanismos de mayor incidencia inmediata del nuevo bloque de poder en la estructura económica y social, y los mecanismos de construcción más estables de la nueva situación económica a futuro.

Cuando una sociedad pasa a controlar de uno a tres dólares de cada cuatro que genera la principal fuente de exportaciones del país, en este caso los hidrocarburos, estamos, primero, ante una modificación en los mecanismos de control y apropiación del excedente y, con ello, de la estructura económica de poder de la sociedad. Esto es justamente lo que ha sucedido con los decretos de nacionalización del 1 de mayo de 2006, de 2008 y la firma de los contratos de producción con las empresas extranjeras. De manera inmediata, los ingresos del Estado han pasado de cerca de 600 millones de dólares retenidos anteriormente por éste en 2005, a poco más de 1.900 millones de dólares en 2007. Y dado que la totalidad del sector hidrocarburífero participa con algo más del 20% de las exportaciones nacionales, está claro que estamos ante una sustancial retención nacional/estatal del excedente económico, que modifica estructuralmente la relación de la sociedad boliviana con el capital global.

De hecho, la modificación del control y propiedad de la industria hidrocarburífera en el país ha cambiado drásticamente la situación económica. Por primera vez en décadas, el país tiene superávit, lo que le permite financiar la administración y las políticas de inversión con capital propio, dejando de lado el conjunto de sujeciones que anteriormente subordinaban las políticas públicas a las exigencias de los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional [FMI], Banco Mundial, etc.). A diferencia de lo que ocurrió en todo el periodo neoliberal, en estos dos últimos años, la principal fuente de inversión en el país ha sido el Estado, que ha duplicado su presencia, pasando de 550 millones de dólares en 2005 a 1.100 millones de dólares en 2007 y, aproximadamente, a más de 1.600 en 2008, lo que está permitiendo cumplir programas sociales vitales para reducir la

pobreza, y también cumplir una política expansiva de inversión productiva que permita crear una base industrial mínima para un crecimiento económico sostenible.

Hoy, con la inversión estatal, se está comenzando a industrializar el gas (planta de gas licuado de petróleo [GLP] en Campo Grande, planta separadora de gas en el Chaco, Termoeléctrica en el Chapare), se están relanzando actividades mineras metalúrgicas (Huanuni, Vinto, Coro Coro, colas y desmontes, etc.), se está apoyando a los pequeños productores vinculados al mercado interno, a través de la Empresa Estatal de Apoyo a la Producción Agrícola (EMAPA), a fin de garantizar la soberanía alimentaria del país, y se están creando fábricas para abastecer el mercado interno (de papel, cartón y otros). La inversión extranjera, que fue la protagonista de las inversiones en los años 1998-2001, ahora, si bien ha mejorado su desempeño respecto a la caída de 2005, ya no es la locomotora en la inyección de capital a la economía. El Estado es hoy el principal “empresario colectivo”, pasando a participar del 0,8% de la generación productiva de riqueza en 2005, al 7% en 2007; en tanto que su participación en la totalidad del PIB ha subido del 15% al 22% en tan sólo dos años. Ello traerá una mayor generación de valor, un mayor volumen de excedente económico en manos del Estado, y una mayor capacidad de autodeterminación en los modos de articular el desarrollo interno de los bolivianos con el desarrollo de la economía mundial.

Pero esta modificación de la capacidad de acción del país en el contexto global no hubiera sido posible sin una transformación simultánea de la estructura del poder económico nacional y de los bloques dirigentes de esa estructura económica. Claro, los procesos de privatización en Bolivia vinieron de la mano de la consolidación de un bloque de poder económico dirigido por las empresas petroleras, los empresarios mineros, los agros exportadores y los banqueros, que se encargaron de transferir los monopolios y excedentes públicos al dispendio de unas pocas empresas privadas. En esto, el Estado fue mutilado en sus capacidades de acumulación productiva, y el resto de los sectores laborales vinculados al mercado externo fueron llevados a la marginalidad.

La precomposición de la *autodeterminación económica del Estado*, en cambio, lo que ha hecho es internalizar y redireccionar el uso del excedente económico a favor de los actores productivos nacionales, configurando un nuevo bloque de poder económico.

En términos de correlaciones de fuerzas en el campo económico, el poder del capital externo se ha debilitado abruptamente en áreas estratégicas (hidrocarburos, telecomunicaciones), perdiendo flujos financieros, activos y excedentes. En otros casos, el capital extranjero ha perdido el control monopólico de los precios (soya, aceite). En tanto que los sectores del capital comercial y de servicios locales adheridos al capital externo, que formaban parte de las elites empresariales intermediarias, hoy ya no cuentan con las anuales transferencias de recursos públicos, que están siendo dirigidos en mayor medida a apoyar a pequeños y medianos productores urbanos y agrícolas (Banco de Desarrollo Productivo (BDP), para pequeños productores artesanales e industriales; EMAPA, con créditos para pequeños agricultores).

La nueva estructura de poder económico, que se está construyendo de manera acelerada, tiene al Estado como el principal inversionista y acumulador de excedentes económicos. Actualmente, el Estado ha pasado de generar el 0,6% del valor agregado nacional, a más del 8% y se proyecta llegar hasta 15% en los siguientes años. Posee la principal empresa productiva del país, que controla el principal producto de exportación: YPF. Esta posición privilegiada en la producción y control del excedente económico nacional está permitiendo al Estado desplegar una estrategia de alianzas productivas con la inmensa mayoría de pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo, hacia donde se están transfiriendo rápidamente tecnología, créditos, insumos y mercados (a través del BDP, 160 millones de dólares; a través de la EMAPA, más de 150 millones de dólares entre 2007 y 2008). De esta forma, esta apuesta estratégica por el fortalecimiento de la producción para el mercado interno y por la internalización estatal del excedente económico generado por las ventas al mercado externo está permitiendo consolidar un bloque de poder estatal entre medianos y pequeños productores y el Estado, que controla

cerca del 58% del PIB, lo que permite hablar de un bloque con suficiente materialidad económica para encauzar las decisiones económicas de la sociedad.

En términos estrictos, se puede decir que al descomponerse la fuerza económica del bloque monopólico de poder hidrocarburoífero, y al estar crecientemente penetradas por la presencia del Estado las actividades mineras y agroindustriales, que también generan porciones importantes del excedente (minería, 1.100 millones de dólares en 2007; agroindustria, 550 millones), la actual estructura de poder económico liderada por el Estado productor tiene en la composición social indígena-popular y de clase media letrada de la administración estatal la fracción social con mayor capacidad de control, no de propiedad, pero sí de recursos económicos del país. Ellos, junto con los propietarios-productores pequeños y medianos manufactureros y agrícolas, constituyen el comando económico de la sociedad contemporánea. Los primeros, como poseedores del uso del excedente; los otros como propietarios-productores.

Esto marca un punto de diferenciación plena frente a la experiencia revolucionaria de 1952. En ese momento, la elite dirigente del Estado, conformada exclusivamente por clase media letrada, asumió la modernización de la economía como obra exclusiva del Estado, en la cual se reinvertieron los excedentes mineros, dando lugar a la Corporación Boliviana de Fomento, y otras iniciativas de creación de capitalismo estatal en todos los rubros posibles, en torno a un único nodo de acumulación. Ya en su etapa de declinación (1970-1980), la burocracia estatal comenzó a transferir excedentes y activos a la minería mediana y a la agroindustria, pero en momentos en los que estas esferas productivas estaban siendo controladas por el capital externo, lo que terminó de consolidar una burguesía intermediaria. Hoy, al tiempo que el Estado controla el excedente económico y lo reinvierte productivamente, promueve la inversión externa bajo condiciones de control estatal de esos flujos y réditos, a la vez que promueve tempranos procesos de modernización y acumulación en los sectores pequeños y medianos de la producción urbana y rural, lo que en conjunto

genera un despliegue simultáneo de varios nodos de acumulación económica, de reinversión y expansión en torno al liderazgo general del Estado.

En este sentido, se puede decir que la transformación de las estructuras de poder económico de la sociedad ha avanzado con una rapidez mucho mayor que la reconfiguración de las estructuras de poder político del Estado, en especial de las estructuras territoriales del poder político.

La consolidación formal de un nuevo horizonte estratégico en el desempeño de las instituciones de coerción legítimas del Estado, y la construcción rápida de una nueva estructura del poder económico de la sociedad boliviana tiene, sin embargo, un conjunto de lastres en el interior del Estado que ralentizan la consolidación definitiva de la nueva composición estatal. Uno de estos obstáculos internos es, sin duda, el sistema judicial.

Aún en poder de las antiguas fuerzas conservadoras, el poder judicial es, con mucho, la síntesis suprema de la corrupción como norma institucionalizada, y del dogmatismo neoliberal como lógica discursiva, lo que todavía permite la persistencia y reproducción de núcleos conservadores en el Estado.

Pero también, en el interior del gobierno, es posible hallar espacios de continuidad de los hábitos de la vieja burocracia estatal. Carente de recursos económicos para inversión pública por los procesos de privatización, la administración estatal se acostumbró a crear una infinidad de procedimientos que dilatan y anulan por cansancio la realización de obras públicas. Hoy, cuando el liderazgo de la inversión está en el Estado, la herencia de las trabas y la mentalidad dilatoria de niveles intermedios de la función pública retrasa la expansión de la nueva dinámica expansiva del nuevo *Modelo Económico Nacional Productivo*. De ahí que, de hecho, todas las decisiones productivistas que tiene el gobierno actual son de iniciativa presidencial, y que una buena parte del trabajo presidencial ministerial radique en destrabar y remontar acciones y procedimientos ministeriales construidos para no construir nada distinto a la existencia autorreferida de la propia burocracia estatal.

Otros elementos que dificultan la consolidación del nuevo Estado son las rutinas y esquemas de transmisión de conocimientos del sistema escolar, además de las estrategias matrimoniales. Fue el profesor Pierre Bourdieu quien estudió el papel de las estrategias matrimoniales en la reproducción del orden social en sociedades precapitalistas o semicapitalistas, como él las llama.³ En el caso de Bolivia, las estrategias matrimoniales siempre han jugado un papel muy importante en la consolidación y anclaje del bloque de poder dominante. Uno puede estudiar, a lo largo del siglo XX, los mecanismos de reproducción de las elites, a partir de distintas estrategias de circulación de esposas y esposos entre específicas redes familiares dominantes.

Pero está claro que hoy esto se ha roto plenamente, y es muy difícil encontrar todavía los puentes de continuidad entre las antiguas y las nuevas elites mediante dichas estrategias, porque parecen ser dos mundos que no tienen vínculos fluidos de comunicación. Dos años y medio no son todavía útiles para definir un escenario de estrategias matrimoniales de reproducción de la nueva elite y de las nuevas clases en el poder, pero sí es un escenario de reproducción de las estrategias conservadoras de las elites desplazadas temporalmente del poder.

El tercer elemento en el que se pueden rastrear los mecanismos de estabilización del poder y del mando en tiempos de crisis es en el sentido común de la época, las ideas-fuerza ordenadoras de la acción social cotidiana. Sin estar exentos de flujos y reflujos —y pese a la adversidad de un sistemático flujo ideológico conservador, emitido desde los medios de comunicación de masas, bajo propiedad de las antiguas clases dominantes—, los temas de descolonización, del pluralismo cultural, el estatalismo productivo, la democratización social de la política y la desconcentración territorial del poder se han convertido en el sentido común ordenador del campo político nacional, lo que habla de una victoria simbólica de las fuerzas del cambio o, si se prefiere, la base de un

³ Pierre Bourdieu, *El baile de los solteros*, Barcelona, Anagrama, 2005.

liderazgo moral e intelectual por parte de las fuerzas socioeconómicas emergentes.

Hoy no se puede hacer política sin una ubicación prepositiva en torno a esos ejes ordenadores. Lo que se debate y distingue polaridades en el campo político no son los temas, sino los modos y velocidades para abordarlos: ¿pluriculturalidad en su forma más avanzada?, ¿plurinacionalidad en su forma más conservadora?, ¿pluriculturalidad y multilingüismo? El reconocimiento de la diversidad del Estado, el Estado productor y el Estado descentralizado, son los tres ejes prevalecientes de sentido común de la época. Y no importa si uno está en el gobierno o si está en la oposición, de alguna u otra manera tiene que referirse a los tres componentes o simular que los asume.

Por supuesto, existen las contrapartes radicalizadas de la exacerbación del racismo. Lo hemos visto en Sucre y también en Santa Cruz, donde algunos pequeños sectores —que ya pueden dar lugar a que se hable de la existencia de grupos semifascistas, por su ideología o proceder antidemocráticos— intentan construir un contradiscurso hegemónico. Sin embargo, pese a ello y a que la batalla por la conducción ideológica duradera de la sociedad no está resuelta, se puede decir que hay una mayor correspondencia entre la transformación en el ámbito del poder económico y la transformación en el ámbito del poder simbólico. No sucede lo mismo con las luchas dentro del campo político, donde la estructura de fuerzas aún preserva las cualidades del momento del “*empate catastrófico*” de años atrás.

En síntesis, podemos decir que la transición estatal se presenta como un flujo de marchas y contramarchas, flexibles e interdependientes, que afectan las estructuras de poder económico (como propiedad y control del excedente), la correlación de fuerzas políticas (como representación parlamentaria, fuerza de movilización social, liderazgo y hábito administrativo) y la correlación de fuerzas simbólicas (como ideas ordenadoras y reguladoras de la vida en común). La transición estatal habla de la construcción de una nueva correlación de fuerzas o bloque dominante en el control de la toma de decisiones político-económicas del país;

pero a la vez, de la persistencia y continuidad de antiguas prácticas, de antiguos núcleos de poder interno que reproducen aún partes del viejo Estado, buscando reconstituirlo desde adentro.

De la misma manera, la transición estatal hace referencia a la existencia de centros de mando y decisión que concentran la iniciativa y vigor del nuevo orden estatal (inversión pública, sentido común estatista-productivista), como también de nodos de resistencia conservadora que pugnan por la restitución del viejo orden. Y dentro de esa pugna en flujo, está claro que la nueva estructura estatal ha podido avanzar más rápidamente en la construcción de un nuevo bloque de poder económico y en la formación de un núcleo discursivo simbólico. Mientras tanto, la arquitectura del sistema político aún es objeto de una intensa pugna por la definición de sus jerarquías, liderazgos, alianzas y procedimientos. En ese sentido, la idea del empate catastrófico, hoy, no es utilizable como lo era hace cuatro años, porque lo que ahora tenemos no confronta (aún) dos proyectos de poder con fuerzas de movilización y liderazgos nacionales. Lo que hoy tensiona al país es la confrontación entre un sentido común prevaleciente como proyecto nacional general, estatal y, por otra parte, resistencias locales, con fuerzas de movilización y liderazgos estrictamente locales también. Quizás en algún momento esas resistencias locales podrían proyectarse como un proyecto nacional alternativo.

Teóricamente, esto puede suceder pero, hoy por hoy, son meramente resistencias locales de atrincheramiento y de defensa del poder, de la riqueza y la propiedad local de las elites anteriormente desplazadas del poder nacional, y que ahora se han replegado a las regiones. Ciertamente se trata de elites con mucha capacidad de movilización regional, con un discurso de libre mercado timorato, amorfo y confuso, pero que todavía no son portadoras de un nuevo proyecto de Estado. Hay empate catastrófico solamente cuando hay dos proyectos nacionales de sociedad confrontados, mientras que lo que ahora hay es un proyecto de sociedad con fuertes resistencias locales de protección de la propiedad y del poder de las elites desplazadas del ámbito central.

Finalmente, quisiera regresar de nuevo al concepto del punto de bifurcación. Retomamos este concepto del profesor de física Ilya Prigogine, quien estudió los sistemas alejados del punto de equilibrio. Él vio que, a partir de cierto tiempo, estos sistemas pueden dar lugar a un nuevo orden del sistema. A este punto de conversión, del desorden del sistema en orden y estabilización del mismo, Prigogine lo llamó “punto de bifurcación”.⁴

En el ámbito de las estructuras estatales en crisis (“sistemas alejados del equilibrio”), éstas se caracterizan por la inestabilidad y la confrontación política. Se trata de auténticos, generalizados y desnudos momentos de lucha por el poder político. Pero en la medida en que ninguna sociedad puede vivir perpetuamente en un estado de lucha generalizada y antagonizada por el poder, la sociedad, tarde o temprano, ha de inclinarse por la estabilización del sistema o por la construcción de un orden estatal que devuelva la certidumbre a las estructuras de dominación y conducción política. A este momento histórico específico y fechable, a partir del cual el Estado se estabiliza, lo denominamos “punto de bifurcación”.

Ésta es una idea que trabajamos, quizás con otras palabras, hace veinte años, para describir el momento excepcional, de fuerza militar y moral, de consolidación conservadora del poder de Estado cuando se dio la Marcha por la Vida de los trabajadores mineros en contra de las políticas de cierre de minas, decretada por el gobierno de Paz Estenssoro.

Los mineros hicieron un último esfuerzo para reconstituir los pactos de abril. Utilizaron la movilización de masas y la respuesta fue el cerco militar. No hubo enfrentamiento ni muertos. Era tal la superioridad militar del gobierno, y tal la inermidad política y moral de los mineros que venían a reclamar el pacto estatal del cincuenta y dos a un gobierno y un Estado que había enterrado la idea de pactos sociales, que no hubo necesidad de disparar una sola bala para consolidar el repliegue de los mineros.

⁴ Ilya Prigogine y John Wiley, *Self-organization in non-equilibrium Systems*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology (MIT) Press, 1989.

La derrota de los mineros en la Marcha por la Vida, su repliegue, sin ofrecer más resistencia que el irse a sus casas sin dar batalla, aceptando que se los relocalizara, marcó una época de abandono social. Luego, el país —las clases medias, los trabajadores, los fabriles, los maestros, absolutamente todos— reprodujo este momento de bifurcación, que es una especie de núcleo fundamental de la lógica y de la personalidad de la correlación de fuerzas del Estado.

Con los mismos actores, pero con resultados diametralmente opuestos, se dio el punto de bifurcación que dio paso al nacimiento del Estado de 1952. Entonces, tras siete años de crisis estatal, y una victoria electoral escamoteada en 1951, la insurrección del 9 de abril de 1952 fue el punto de bifurcación del Estado nacionalista. En ese momento, el núcleo fundamental del nuevo Estado fueron las milicias de obreros y campesinos armados, cuya estructura sindical triunfante marcó la presencia siempre belicosa de la plebe en un Estado ajeno pero pactante, hasta que vino el nuevo Estado neoliberal, que puso fin a cualquier pacto que no fuera de elites políticas cerradas y endogámicas.

En cambio, en septiembre de 1986 los mineros regresaron a sus casas con el cadáver del Estado de 1952, mientras que el Estado neoliberal se consolidó mediante un hecho de demostración de fuerza militar y política que no pudo ser discutida sino hasta catorce años después, en abril de 2000.

Si se revisan los momentos de la construcción de los nuevos Estados —el nacionalista, el republicano, la comuna, el soviético—, cualquier Estado, siempre, ha tenido un *punto de bifurcación* de su estructura de poder. Ahora, este punto de bifurcación tiene varias características: la primera es un momento de fuerza, no es un momento de diálogo ni necesariamente un punto violento, pero sí es un momento donde tienen que exhibirse desnudamente las fuerzas de la sociedad en pugna, tienen que medirse las capacidades, y a partir de ello definir la suerte definitiva e irreversible de cada uno de los contrincantes. En segundo lugar, el punto de bifurcación es un momento en el cual las antiguas fuerzas asumen su condición de derrota, o donde las nuevas fuerzas

ascendentes asumen su imposibilidad de triunfo y se repliegan. No hay espacio para equilibrio. Es un momento en el cual una fuerza social o un bloque de fuerza asume el mando reconocido por los que aceptan obedecer, dando lugar a una nueva complacencia moral entre gobernantes y gobernados. En tercer lugar, es un momento en el cual la política (parafraseamos a Foucault) es la continuación de la guerra por otros medios y no a la inversa, es un momento en el cual tiene más razón Foucault que Rousseau.⁵ En otras palabras, el punto de bifurcación es un momento en el cual la situación de todos se dirime con base en el puro despliegue de correlación de fuerzas sin mediación alguna: fuerzas materiales, simbólicas y económicas.

Ahora, la pregunta que uno puede hacerse es: ¿En qué momento se dará el cierre del punto de bifurcación de la actual transición estatal en el país? Por el momento, se podría decir que estamos atravesando los momentos más intensos de este punto de bifurcación estatal, lo que permite pensar que, a corto o mediano plazo, o el nuevo Estado se consolida, ensamblando el sistema político con la estructura de poder económica y simbólica de la sociedad y, a partir de ahí, el resto se reacomoda gradualmente o las fuerzas del nuevo bloque dominante retroceden y se restablecen el antiguo bloque dominante con nuevos rostros, nuevos símbolos movilizadores y antiguas relaciones políticas de dominación.

Inicialmente, creíamos que la construcción del Estado era posible mediante mecanismos dialógicos y pactados y, de hecho, seguimos apostándole a ello, en la idea de un punto de bifurcación de carácter democrático, y por aproximaciones sucesivas. Pero las lógicas de la razón y de la historia nos hacen pensar, más bien, que cada vez se habrá de llegar más a un momento de tensión de fuerzas, al punto de bifurcación, y habrá que ver qué sucede. Creo que, en el caso de Bolivia, este momento está más cerca de lo que parece. Pero, en todo caso, el punto de bifurcación y su cualidad van a definir la personalidad y la cualidad del nuevo Estado hacia el porvenir.

⁵ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 2005.